

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
Napoleón Briceño B.Toda correspondencia administrativa
como de REDACCION debe dirigirse
al Editor. LA EMPRESA no responde
de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Admini-
stración: 135 varas al Este de la Ofi-
cina Telégrafica, Avenida 2a. Oeste.—A-
partado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Mantequilla
FRESCA DEL PAIS
La Gran Vía

AÑO X

SAN JOSE DE COSTA RICA — DOMINGO 12 DE MARZO DE 1911

NUMERO 2618

ANTIVIBORA

POR EMILIO QUIROZ—(Paraiso)

REMEDIO INFALIBLE contra la morde-
dura de culebras. El único conocido has-
ta hoy, de venta en San José en la
acreditada

Botica Nacional

del Paso de la Vaca.—En Cartago en la

Botica Nueva

del Llc. Carranza.—Agente ambulante,

D. Rómulo Artavia

Enero 29.



LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

La Junta de Caridad avisa que en los billetes
de lotería de los sorteos de febrero, marzo y abril,
se puso por error de cálculo la cantidad de
\$ 15,500 como suma de los 2,250 premios por
terminación a la última cifra del premio mayor,
en vez de \$ 13,500, que es la cantidad que corres-
ponde, por ser de \$ 6.00 el valor de cada premio;
y que el monto de la suma de todos los premios
es de \$ 50,886 y no de \$ 52,886, como se dijo.—
San José, 21 de enero de 1911.

Obsequio número 9

Fueron obsequiados los señores:

1. Jorge Escalante
2. Juan Soto H.
3. Osiri de Canossa
4. Fernando Sáenz
5. Corte de pantalón
6. Rogelio Montoya
7. Corte de chaleco
8. Santos León Castro.

Pueden suscribirse

en mi Sastrería ó con mis agentes: Máxi-
mo Solano, Santa Cruz; Bernardo Castillo
Molina, Alajuela; Ramón Ramírez, Car-
tago; Arcadio Rodríguez, Santo Domín-
go; Abelardo Rojas Muñoz, San Pedro del
Mojón; José Morales, Pacaca; Ernesto L.
Ramírez, San Joaquín de Heredia; Víctor
M. Vega, Juan Vidas; Enrique Marchena,
Abangares.

Se solicitan agentes.

Sastrería Ricardo Muñoz M.

Acepto órdenes por correo.—Apartado
435.

FERRETERIA DE

GUILLERMO R. LAHMANN

(SUCESOR DE J. F. LAHMANN)

A CABA DE LLEGAR: Pintura blanca y de color de superior
calidad. Pinturas especiales para Carroceros. Planchas
de acero para construcciones de varias clases y muy baratas.

Se hacen llaves para toda clase de cerraduras

N. 27 al.

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol
en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera a Bristol £ 20
Ida y vuelta 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del
ojo.—Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en
San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. I. HITCHCOCK, -- Administrador

¿Puedes abandonar éste hábito de beber,

nos trae
nada más
que la
ruina?

Es posible ahora curar la pasión
por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de éste hábito, aun
contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada
Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para
ambos sexos y todas edades y puede ser sumini-
strada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conoci-
miento del interperante.

MUESTRA
GRATUITA.

Todas aquellas
personas que
teñgan un em-
briagador en la
familia ó entre
sus relaciones, no deben dudar
en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escriba hoy:

COZA POWDER CO.,

76, Wardour Street, Londres.
El Polvo Coza puede ser tam-
bien obtenido en todas las far-
macias y si Vd. se presenta a
uno de los depósitos al pie indi-
cados puede obtener una
muestra gratuita, pero no si Vd.
escribe. Si no puede Vd. presen-
tarse, pero desea ESCRIBIR para
adquirir la muestra gratuita,
dirijase DIRECTAMENTE a COZA
POWDER CO., 76, Wardour Street,
Londres, Inglaterra. 528

Depósitos: EN ALAJUELA

Botica del Mercado de

EVARISTO P. FERNANDEZ



IDEAL CHAMPAGNE

L. Bultheux Père. - REIMS

ALFREDO ESQUIVEL,

Agente exclusivo en Centro América.

D. 3. 1

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salen de Génova el día 1º de Marzo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Tri-
nidad, La Guayra, Puerto Cabello, Orizaba, Sabánilla y Limón. Llegará a Li-
món el 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Orizaba, La Guayra,
(tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días
y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen
a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Embarado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareros para fami-
lias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a.
clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase
tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de ter-
cera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis.
De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cum-
plidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puer-
tos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado ó O. sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.
San José, 1º de Marzo de 1911

¡SAL!

Vendemos al por ma-
yor en San José

La Tempestad

RAMON L. ROLDAN

y en Puntarenas los señores GUERRA & GUERRA.

Enero 12.—2 m.

No mas canas

En la barbería que está situada en la Calle del Carmen junto a la Sem-
brería del señor Bengoechea, se encuentra de venta el TINTE MARA-
VILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Ossanova, y el AGUA RESTAU-
RADA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y el pelo castaño. Con
un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural.

Unico Agente en Costa Rica,

San José, noviembre 4.

Manuel Saldias

Criterio en materia

ADUANERA

En la edición del jueves decíamos: "cómo piensa el Secretario de Hacienda, cómo piensa el Administrador de la Aduana Principal de San José y cómo piensa el Comercio".

Nuestro colaborador "Costeño", que es versado en asuntos aduaneros, y cuya palabra tomamos como intérprete de los intereses del Comercio, opina que, al emitir el decreto N.º 2 de 11 de julio de 1908 en que se dispuso que los automóviles y bicicletas con motor pagaran 5 céntimos por cada kilogramo, los legisladores tuvieron en cuenta la utilidad y la necesidad de esos vehículos para el desarrollo físico de los individuos, cuanto para fomentar el deporte; y advierte que fue visto con pesar que se olvidara incluir en esa rebaja de derechos aduaneros

los velocípedos y cochecitos

para niños que de igual manera ayudan al desarrollo físico de éstos, quedando aquellos vehículos con el aforo de 33 céntimos que les señala la tarifa, lo cual, según "Costeño" es tan exagerado que raya en prohibitivo.

Tenemos, pues, una opinión, fundada en la tarifa de Aduanas, como comprobante de que los dichos cochecitos pagan 33 céntimos, aunque ella insinúa que debieran pagar solamente cinco; ya conocemos el parecer del Administrador de la Aduana Principal que fundado en la misma tarifa dijo también 33; ¿cómo se explica entonces que el Secretario de Hacienda califique como JUEGUETES los mismos cochecitos y obligue al pago de 81 céntimos?

Olvidábase consignar que en esta litis tomó parte también el supremo tribunal de los asuntos aduaneros, la Contaduría Mayor, dejándose influenciar por la opinión del Secretario de Estado, dando por bueno el aforo de 81 céntimos.

Cabe preguntar: tienen criterio propio el Administrador de la Aduana y el Contador Mayor?

Si lo tienen, han debido interpretar la ley como la interpretaron en los casos de los señores Miguel Macaya & C.º, G. Lahmann y Macaya & C.º y no dejarse subyugar por el Superior.

En el caso a que nos referimos, ni la Aduana, ni la Contaduría, ni la Secretaría de Estado pueden recurrir a la evasiva de que no hubo reclamación en tiempo de ley, porque la reclamación fue presentada a su debido tiempo.

Lo único que se puede alegar para encubrir el mal procedimiento de la Aduana, es que por equivocación

del empleado de la Compañía de Agencias que suscribió el pedimento, la mercadería se hubiese solicitado con nomenclatura diferente, siendo, por casualidad, otra que tenía aforo más alto.

En este caso el negocio toma diferente aspecto y debe juzgarse desde otro punto de vista.—el de haber faltado la Aduana del desalmacenaje, a un precepto de reglamento legal:—al precepto del registro y calificación.

Si el registro se practicó y la mercancía fue aforada a más alto precio del señalado por la ley, hubo indudablemente mala intención para con el comerciante; y si no se practicó el registro, la Aduana pecó por descuido, faltó al cumplimiento de su obligación.

Los empleados de la Aduana están llamados a conocer, y se supone que conocen y son peritos, en la calificación de los efectos que registran, y ellos son los primeros en felicitarse si sorprenden un contrabando, y los primeros también en reconocer las alegaciones que se les hace cuando una mercadería debe gozar de aforo menor del que se ha tratado de darle en un pedimento.

Frecuentemente, al hacer los desalmacenajes, ocurren incidentes entre los Alcaldes y los empleados de las Agencias o los representantes de las casas importadoras, zanjándose allí mismo las dificultades y consultando con la Contaduría Mayor o con la Secretaría de Hacienda; y tanto derecho tiene el comerciante a que se le atienda en el momento del registro, o después dentro del término legal, como derecho tiene la Aduana para declarar en comiso mercaderías pedidas con nomenclatura diferente de la que en realidad tienen, si se ha tratado de defraudar al Fisco, procurando pagar derechos más bajos, es decir contrabandeando.

En todo caso, y bajo cualquiera de los aspectos que ofrece este litigio, resalta que el Comercio importador no tiene garantía y está expuesto a que le aforen como mandan de arriba y no como manda la ley, ó a que le aforen más alto en razón de descuido ó de mala intención.

Si la Contaduría Mayor no atendió el reclamo, que fue presentado en tiempo, tampoco cumplió con su deber, amén de la falta de cortesía al no contestar en tiempo las diferentes comunicaciones que se le dirijieron.

¿Cuál de todos estos empleados podrá sincerar su conducta ante el Comercio del país?

Creemos que ninguno.

Notas

rápidas de todas partes

—Entre Cartago y el barrio de San Rafael de aquella ciudad, se está instalando actualmente una línea telefónica.

—En Piedras Negras del Cantón de Mora, se construirá una casa para la Agencia Principal de Policía, cárcel y telegrafo.

—La oficina postal y telefónica de Matina será objeto de algunas reformas.

—La Municipalidad de Santo Domingo de Heredia nombró comisiones auxiliares de la Junta Calificadora de Pobres, que deben recibir medicinas gratuitamente.

—En la isla Uvita se han construido cinco edificios para el servicio de cuarteles.

—La Dirección General de Obras Públicas adjudicó al señor Inocente Jara la pintura del Palacio de Justicia, obra sacada a licitación.

Sentencia

confirmada Desestimación de una apelación

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer en los siguientes negocios:

Aprobó la sentencia pronunciada por el Juez del Crimen de Alajuela que condenó a Inés Mendoza Peña, a dos años tres meses de presidio descontable en la Casa de Reclusión, hoy Cárcel Pública de San José, por hurto en daño de Antonio Alvarez Quesada.

Se admitió el desestimiento de la apelación de la sentencia dictada por el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo, que condenó a Santiago Miranda Arguedas a pagar 6 por de multa a favor del Tesoro Nacional ó a 300 días de confinamiento en Talamanca, por fabricación de aguardiente en Sarmento de Chomes, Puntarenas.

Doctora Jadwisia de Picado Médica-Cirujana

Enfermedades de señoras y niños.—Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. Oficina: "Puentecito", San Pedro del Mojon, Febrero 21. 1 m.

La acusación

del Jefe de Policía contra el Sr. Carranza

Los muchos puestos de Román lo tienen olvidado

La acusación que sin razón ni derecho hizo el Jefe de la Policía contra el propietario de la botica de turno, don Juan Carranza, se ha seguido adelante, lo mismo que la hecha por don Juan Carranza contra el Cuerpo de Policía y su Jefe general.

En la que se le sigue a Carranza no hay más declaraciones que las de los mismos policiales y las de los interesados, es decir, que están siendo llamados como testigos a los mismos que el señor Carranza acusa. He aquí una prueba: Llamado un policial que dijo llamarse Dimas etc, y juramentado que fué, dijo: «Hace como un mes, y no recuerdo a qué horas, fué a la botica de turno de don Juan Carranza y que estuvo tocando la puerta para comprar unas medicinas y que como no le abrieron tuvo que irse sin ellas». Además, dice que es notorio el mal servicio en esa botica, por cuanto otros policiales le han dicho lo mismo. La acusación hecha a Carranza no tiene ni ocho días y como verá en la declaración referida, el hecho es de hace un mes. ¿Verdad que es risible?

En cambio, el señor Ministro de Policía cumple con su deber, pues ha mandado a levantar información y pidió copia de la acusación que se sigue.

¿Será por eso que el señor Román está echando todos sus trapitos, digo: policiales para testigos de la acusación?

JUAN CARRANZA G.

Inauguran

las conferencias

El sábado 18 del corriente inaugura las conferencias periódicas el Club Alfonso XIII con una velada dedicada a la memoria del poeta don Aquileo J. Echeverría.

En ella tomarán parte varias señoras y algunos caballeros, entre ellos don Alejandro Alvarado, don José María Zeledón y don Lisimaco Chavarría.

El domingo siguiente, día de San José, se dará un baile en el mismo Club, a las 8 y p. m. y por la tarde, a las 1, serán obsequiados los niños del Hospital de Huérfanos con refrescos y confituras por ese centro y en el local que ocupa.

La movilización de

tropa americana á la frontera de Méjico

Dos rumores capaces de muchos comentarios

Nueva York 10.—El "Sun" dice que en Washington se ha publicado que Méjico ha consentido en la movilización de tropas americanas hacia la frontera de Tejas, pues el señor de la Barra había dicho que él había consultado con su Gobierno acerca del avance de esas tropas y que había recibido contestación en que le decía que el Gobierno de Méjico consentía en él. Se cree aquí que desde luego que Méjico consiente, es porque es cosa convenida en que el Gobierno ayudará al de Méjico, colocándolo en la frontera numeroso ejército americano que dará por resultado el desarmiento y deserción del ejército rebelde. En cambio en el mismo Washington se publica la siguiente negativa de la embajada americana que dice: «Es insensato el rumor que corre de la intervención americana para apaciguar sus propios asuntos internos; es absolutamente ridículo, desde luego, que la República solamente tenga los medios y el poder suficiente para apaciguar la revolución, sino que cuenta con la opinión pública.

El asunto severamente tratado por la prensa inglesa

Londres, 10.—Los periódicos traen informes alarmantes de que 20,000 soldados americanos han sido movilizados hacia la frontera de Méjico y que los buques de guerra están listos para cualquier emergencia. Aquí se cree que a menos que Estados Unidos protejan los intereses extranjeros en Méjico, la tierra debe proteger los suyos, no obstante que oficialmente se dice que ese movimiento de tropas y barcos es solamente cuestión de maniobras. El "Morning Post" dice: «Si Estados Unidos

intervienen en Méjico, la historia americana abrirá su primer capítulo, y considera que si Estados Unidos dan ese paso tan difícil, les será aún más difícil salir de él; los periódicos por consiguiente, tienen que aceptar como un hecho evidenciado por la tradición de que Estados Unidos adversan la intervención de las potencias europeas en los asuntos americanos, y es de su incumbencia atender los intereses de los extranjeros, haciendo de esta manera innecesaria la acción británica», agregando esto: «Parece muy lógico que es un corolario del reciente desarrollo que ha tomado la doctrina de Monroe y la táctica de aceptación de ella por las potencias europeas, y si Estados Unidos se sienten justificados en mandar ese ejército a Méjico, es apenas imaginable que no gran poder como lo es el americano se limite a las consecuencias de la intervención.

Alemania no ha pedido protección para sus intereses al Gobierno americano

Berlín, 10.—Se desmiente el rumor de que Alemania ha pedido al Gobierno americano proteger los intereses alemanes en Méjico, tanto cuanto el Ministro y Cónsul alemanes en Méjico, no han avisado ni quejándose de algún peligro para los intereses y vidas alemanas.

La prensa desconfía de la movilización de tropas

Berlín, 10.—Los diarios alemanes, especialmente el "Norddeutscher", dicen que es de desconfiarse de la proyectada movilización de tropas americanas, porque pueden renovarse las hazañas que dieron por resultado la libertad de Cuba.

Como bajó

LA CERA, bajó también en LA INDUSTRIA el Lustrina

que de hoy en adelante se vende a 60 céntimos libra en vez de 80 céntimos

Diríjase a LA INDUSTRIA, al Sureste del COLEGIO de SENORITAS, San José.—VICENTE GONZALEZ P.—Marzo 10 1 m.

Licencia

á un Magistrado Nombrrmiento de un Juez interino

La Corte Suprema de Justicia, en sesión plena, efectuada ayer tarde, concedió licencia hasta por quince días al Magistrado de la Sala de Casación, don Francisco María Fuentes, y nombró en su reemplazo por ese tiempo, a don Ramón Loria Iglesias.

—Informando el Juez Civil de Sta. Cruz que tiene que practicar la visita anual a las Alcaldías de Carrillo, Nicoya y Santa Cruz, se acordó nombrar en su reposición, durante su ausencia, al Alcalde del propio lugar, señor Lauro M. Leal, quien a su vez será sustituido por el suplente, señor Andrés Cabalceta Hernández.

AVISOS INTERIORES

BUEN NEGOCIO

Se vende el mejor negocio que hay en San José, con pulpería, taquilla y vinatería, situado frente a la puerta del Ferrocarril al Pacífico. Condiciones: en el mismo con su propietario SRENGUO COVELO.—Marzo 10. 6 v.

5,000 AL 1 y 1/2 0/10

Se desea colocar esta suma a corto ó largo plazo con garantía hipotecaria de primera clase. Para más informes, oírse al Licenciado don FRANCISCO AGUILAR BARQUERO.—Marzo 10.—3 v.

HOJALATEROS

Se vende una máquina grande para formar canchales de moldura, cornizas y caballetes; puede formarse de 6 pies de largo. La máquina es grande. También vendo una pequeña para doblar tuberías; es nueva. Pueden verse en mi taller de hojalatería. JOSE ULLOA MELIA. San José, marzo 7. 10 v.

UN MECANICO

Aserrador, con buenas recomendaciones de ocupación. En esta imprenta informarán. Marzo 8.—3 v.

SE ALQUILAN

dos casas: una aparente para negocio de Hotel y restaurante a 50 varas del Mercado, en la calle de Norte N.º 1; la otra con salón esquinero y servicio interior, adecuada para botica, oficina ó taller situada en la 6.ª calle Norte y Avenida 32. Para informes en la 5.ª calle, N.º 25. Marzo 4.

MADERAS EL PACIFICO

En la caballería de Santiago Gillet, situada 150 varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca, se vende madera del Pacífico a precios sin competencia.—JUAN GUILL.—ENKOK.—15

AL PUBLICO

En la fabrica de ruedas y carretas de los hermanos Rodriguez, situada 100 varas al Sur del puente de la Fabrica Nacional, he abierto una agencia del conocido ladrillo de construcción, para vender al por menor y al mayor, fabricado en la "Ladrillera de San Pedro del Mojon" por el distinguido empresario don Rafael Segura. También se encuentran de venta la afamada cal de concha, DOLORS DE PRUERA. Enero 25.

SE VENDE

La pulpería "El Ballester", magnífico negocio para persona de poco capital. Informes en el mismo establecimiento, situado 300 varas al Norte de la Iglesia del Carmen y 100 al Sur de la Cervicería de Traube.—Febrero 28. 10 v.

CURIOSA

acusación Una renuncia no presentada

En "La Gaceta" de ayer apareció un acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública por el cual se admitió la renuncia presentada por don Eduardo Morley Evans, Profesor de Inglés del Liceo de Costa Rica.

Tal acuerdo ha dado margen a un curioso incidente y es que como el señor Evans no ha presentado la renuncia, y en caso de haberla presentado, debía llevar el pase del Director del Liceo, cree el señor Evans que alguien falsificó su firma y la del Director del Liceo, a fin de hacer llegar la renuncia a la Secretaría, pues él no había pensado siquiera separarse del puesto en que estaba muy satisfecho.

Con tal motivo, pues, se presentó en el Juzgado del Crimen denunciando la doble falsificación y al efecto acompañó un ejemplar del diario oficial. El Juzgado dió principio a la tramitación de la causa que por lo curioso promete ser interesante.

Por nuestra parte nos causó extrañeza, lo mismo que a muchas personas, la separación del señor Evans de su puesto, donde era, según nos informan, querido de sus alumnos y profesores.

RELOJERIA SUIZA

de Alcides Chapatte Calle del Carmen.—Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc. escogidos en las mejores fabricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata, para salón y mesa, brújulas, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc. etc., todo de buena calidad y a precios módicos.—Diciembre 12. 3 m.

Aníbal Santos ABOGADO Y NOTARIO Oficina: 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica, bajos de la casa de don María Alvarado.—San José, 25 de

Festejos de la independencia

Entre los festejos con que en Venezuela se celebrará el 5 de julio de este año, aniversario de la independencia de aquella nación, jugarán los juegos florales promovidos por el «Centro Literario de Zulia», de Maracaibo.

El concurso para los trabajos quedó abierto y en él pueden tomar parte nacionales y extranjeros, de fuera y dentro del país. Hay 9 premios para los 9 mejores trabajos.

A 75 cada uno

Vendidos hermosos y buenos caballos, propios para servicio de mandadores. Son grandes, nuevos, gordos. Diríjanse a ésta a Guillermo Tinoco.—Febrero 23 8 v.

Un cura

penado con multa

Otros asuntos en la policía

—Benjamín Ledo compró a un desconocido unos anillos, quien los vendió como si fueran de oro, resultando que no lo son. El perjudicado se quejó a la policía, la que aprehendió a Mariano Barragán como vendedor de dichos anillos.

—El Agente Segundo Principal de Policía se ha salado! Por qué? Pues porque impuso un castigo a un cura, porque éste dió algunas latigazos a una mujer, a quien dicen que... con fea muy a menudo. Qué pecado cometería esa feliçra?

—Perfecta Escalante y Vitalia Var, son dos comadres que se estiman, al extremo de quererse deshacer cuando ven. Ayer hizo la mala estrella y se encontraron y allí fué Troya. Jaron linderos, se arrojaron y se mordieron y por último, para su desgracia, un polizonte dió con ellas en la detención.

—José S. Jiménez dió de golpes en Mercado de esta ciudad a la señora Mercedes Matarrita, porque le dió su real gana. Pero como en casos como éste presente no se puede hacer lo que la voluntad manda, tuvo Jiménez que pagar una multa.

Sociedad

de Seguros de Vida

Ultimos acuerdos

Anteayer celebró sesión la Directiva de la Sociedad Oosterricense de Seguros de Vida. Presidió don Juan Francisco Echeverría. Concurrieron los señores Fernando Zamora, Juan Fuentes Soto, José Joaquín Vargas Calvo, Elías Fonseca Calvo y Ciríaco Zamora. Asistió también el Tesorero don Luis Jerónimo Bonilla.

—Se aceptó como socio, cotizando con un colón, al señor Teodoro Sánchez Ramírez, vecino de San Rafael de Heredia.

—Se leyó una comunicación del Fiscal Suplente don Juan María Esquivel, excusándose de no poder asistir a las sesiones.

—El Tesorero pidió que se le señale el tiempo de pago de las defunciones números 132 y 133, correspondientes a los señores Rosendo Hernández Sánchez y Rosendo Román Segura, quienes fueron vecinos de La Uruca de esta ciudad y Cartago respectivamente. Se fijó el 15 de marzo en curso al 15 de abril próximo para dicho pago.

—Se comisionó a los señores don Fernando Zamora y Fonseca Calvo, para practicar en unión del Tesorero la liquidación de la defunción número 128, de Candelaria Vásquez Vives, vecina de San José, quien cotizó con \$ 0.50.

—Se declaró la caducidad de las pólizas números 392 y 329.

Un acto de filantropía

Manich, 10.—Luitsold ha regalado a los pobres de esta ciudad 10,000 marcos y numerosas medallas para ser distribuidas en las escuelas superiores.

P. MONTERO BARRANTES Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Aquileo Bonilla, veinticinco varas al oeste del almacén de Maiz.—Febrero 9. 1 m.

Ruinasque amenazan peligro.- Por la higiene.- Premiados con la lotería.- Alza del impuesto de destace.- Otras noticias de Cartago

Félix Cubero (s) Mentiras, es un camaronero que la policía de higiene debía desterrar de ese oficio, por la falta de higiene en su cuerpo. Nos parece una medida higiénica y además un desdén para Cartago el tener un hombre de esa clase, a quien los pasajeros le encomiendan el acarreo de los equipajes.

—En la Arenilla falleció María Calderón, de muerte repentina, a la edad de 30 años. María se encontraba en cama, impetida y deforme de uno de los oídos.

—Hemos sabido que en un cercado que se encuentra detrás de la habitación de Eduardo Piedra, se encuentra un profundo pozo. Esperamos que el anterior que apuntó y este otro, serán cerrados para evitar algún peligro.

—Estoy de acuerdo con el correspondiente de "El Comercio" de Cartago, con respecto al peligro que ofrecen las paredes en ruinas de la casa de don Salvador Gudiño. Otro edificio que amenaza peligro es la casa de don Quinto Vagile, ya que él no quiere que se le derribara conforme a la nueva ley de construcciones, por lo menos se le obligue a fortalecer sus paredes, como lo han hecho los Piric. Al señor Gudiño se le debe obligar a la destrucción de las paredes y al señor Quinto al contemplación de alguna especie, la nueva reforma; pues por donde entran los del país deben entrar los extranjeros. Llamamos la atención del señor Presidente de la República por tratar de del ahorro de unas cuantas vidas.

—Inquina y no sobrada razón es la que tiene el correspondiente de "La Información" en lamentarse de que hayan nombrado una señora para porfía de la Escuela de los Angeles. Falta de humanidad es escribir contra una mujer indefensa y pobre, que tiene varios hijos y su marido recluso en el Hospital de San Juan de Dios, con una enfermedad peligrosa; y ella ganándose la miseria de treinta colones para poder sostener las necesidades que se le presentan a cada paso.

—El señor Glustiani se ha vuelto a hacer de su antiguo es abolicionista de comercio, el que recomendamos por el buen trato de su dueño, buena calidad y baratura en sus mercaderías.

—Nos alegramos que los premios de dos y mil colones, cayeran en personas pobres, siendo dichos números vendidos por don Angel María Sánchez. Tanto a don Angel como a los favorecidos les deseo felicidad y que sean bien aprovechados los tales colones.

—Qué lerdio anduvo el correspondiente de "La Información" en darle la bienvenida al Presbítero Arce, cuando va a hacer no más que se encuentra entre nosotros. Dice el mencionado correspondiente que se alegra de que esté de Oura en esta parroquia; pues cómo no se ha de alegrar, si son chorreados en la misma forma?

—Nos parece mal hecho que el Municipio quiera trepar el impuesto de destace a los carniceros, que en vez de pagar cinco colones y medio, se les obligue a pagar diez colones y medio. Nos parece injusto, pues el pueblo consumidor ó sea la clase proletaria, es la que llevará sobre sus hombros el

pesado impuesto que se le quiere imponer al expendedor. Con motivo de este elevado impuesto, ya varios expendedores no quieren y con razón, vender diéces de carne, los cuales se han visto eliminados de su único alimento. Según rumor que corre con persistencia, dicha alza es con el fin de construir el Palacio Municipal, cuyo costo es de noventa mil colones, que serán sacados de las costillas del pueblo. —Corresponsal.

San Rafael de Cartago

El domingo 26 del pasado mes de febrero hubo en este barrio una fiesta de lo más simpático que puede darse y fué la primera comunión de niños de ambos sexos. Era de ver lo placenteras que estaban las niñas vestidas con su traje blanco y sencillito semejando ángeles de paz que cruzaban la tierra en ese día; los varones luciendo su vestido nuevo. Don Rosendo Solano recibílos en su casa después del acto religioso y los obsequió con café y tostadas.

Fiesta que también agradó mucho fué la velada que hubo el próximo pasado domingo en un salón que para el caso había sido construido; dos pequeñas comedias subieron a escena, cuyo asunto moral dejaba conocer el buen gusto del señor Cura, presbítero Rojas, con lo cual además de allegar fondos para la construcción del templo, educa a las señoritas y jóvenes de este lugar, haciéndoles desempeñar en el escenario papeles de absoluto sentido moral, a la vez que recreativos; despertando el gusto por las representaciones teatrales, elevando los sentimientos de los habitantes de este pueblo a lo bello y a las armonías deliciosas del arte.

También don Gregorio Mata y don Luis Valle, vecinos de Cartago, tomaron parte en esa velada, ejecutando la pieza titulada "Serenata de los Angeles", de C. Braga, obligada a violín y armonión. La ejecución no dejó nada que desear y vaya para los jóvenes artistas un humilde aplauso de nuestra parte.

El Presbítero señor Rojas en su labor por colaborar con actividad y energía, poniéndose a la cabeza del movimiento progresista de los rafaelinos, merece el elogio de todos y de los que saben apreciar el esfuerzo de los hombres que, dedicados a predicar el Evangelio de Cristo, saben llevar también a los pueblos por la vía del progreso material.

—Las hermosas casas que construyen don Segundo Guillén y don Francisco y don Rosendo Solano, pronto estarán al servicio de sus respectivas familias.

El señor Agente Principal de Policía, don Jesús Rivera, está muy mejor de la enfermedad que lo postró en cama. Lo celebramos.

—Se ha comenzado la composición de calles, pero con muy poca actividad; eso es malo porque pudiera suceder que la estación de las lluvias se anticipase este año y entonces tendríamos baches más profundos que los que hubieron el año pasado. —Corresponsal auxiliar.

El ataque a un policía

Habla uno de los del incidente

Don Mariano Mora, ex Agente de Policía de San Rafael de Escasú, refiriendo el incidente habido entre él y el polizonte Rafael Pinedo, me lo comunicó lo siguiente:

El jueves dos de este mes renuncié el cargo de Agente de Policía de San Rafael de Escasú, por no tener dotes de domador, ni siquiera embocadora para policía; en el barrio esperé la vuelta de mi jefe que estaba en esta ciudad, quien pasó como a las tres de la tarde y en sabiendo mi renuncia, me previno que si quiera fuese hasta que fuera resuelta.

Hacia las cinco de la tarde pasaron para esta ciudad un policía, apareado a una carreta que galaba un joven rubio. Yo conversaba con León Badilla en el exterior del establecimiento de don Luis Martínez, cuando éste me tocó en el brazo y me dijo: mire, mire. Volví la mirada hacia la carreta y corrí al lugar que me señalaban, donde el policía con la blusa desabrochada, hacia ademanes de pegarle al carretero.

Cuando estuve frente a él y notando su visible estado de ebriedad, le dije que era pésimo el ejemplo que daba, siendo autoridad, y que para evitar cualquier consecuencia caminara a alguna distancia, delante ó detrás de la carreta. Me dijo que quién era yo para interrumpir su camino, y acompañó a sus palabras un empujón que me dió en el pecho.

Me creí ultrajado y tomando mi cruceta en la mano derecha, con la otra la saqué de la blusa impidiéndole caminar, que lo procuraba a todo esfuerzo, y le advertí que estaba preso. A este tiempo se reunió mucha gente y dirigíendome a León Badilla, Santiago Fonseca y Carlos Barrios, dulces que conocía por sus nombres, les pedí auxilio para desarmar al detenido; los

dos últimos me dijeron claramente que no me lo daban, y sólo Badilla me pidió arma para auxiliarme. To me, le dije, y le entregué mi cruceta, la que al siquiera desabroché, retirándome a regular distancia en vista de que el policía había sacado el revólver, colocando en cañón a una distancia de una cuarta sobre mi pecho, y yo hice lo mismo, teniéndolo siempre alado. En este estado crítico en que cualquier hombre de menos serenidad que la mía, siendo autoridad y teniendo al pecho un revólver, siendo un borracho el que apunta, habría disparado el suyo de puro miedo. Así duramos lo que tardó don Francisco Bonilla Rojas en caminar desde su casa hasta nosotros (recorriendo doscientos varas).

El señor Bonilla le advirtió al policía que en ningún caso debía desconocer mi autoridad, y entonces aquel convino en entregarme sus armas, expresando que iría a Escasú pero no como preso mío sino de él, de Bonilla.

Que el tal muñeco me aprese en esta ciudad ahora, que me apalee y cargue de prisiones, es casi una cosa corriente; pero que él hiciera lo que yo, es mentira, justificada por la gana de rajar.

Innecesario sería esto para mí, que busco triunfos más positivos, pues me lo impone la charla que aquel policía me comunicó a la prensa, de la que mis amigos me interrogan por conocer mi altivez invariable. Vergüenza debiera haber cobrado de que un solo brazo de que dispongo, fuera bastante a tener en raya durante tantos minutos a quien está acostumbrado a atropellar a los que recorren las calles.

Respecto a que alguien me acompañara, juzgo el público cuando afirmó que al presentar al policía en la Jefatura, mis primeros palabras fueron denunciar a Badilla, Fonseca y Barrios, por haberse negado a auxiliarme.

MODO FACIL DE ADQUIRIR UNA PROPIEDAD

Acabamos de dividir en lotes más de cinco manzanas de terreno en el lado Sur y Oeste del Liceo de Costa Rica y también al frente de la nueva Plaza de Colección, los cuales vendemos desde un colón a la vara cuadrada para arriba, siendo todos magníficos para construir. Las condiciones para el pago son muy ventajosas, pues que se hace por abonos mensuales desde diez colones en adelante.

También hemos dividido dos manzanas en el terreno que queda al lado Norte del Ferrocarril al Atlántico (antiguamente jardín Stewart) cuyos lotes los vendemos en dos colones cincuenta céntimos y tres colones para cuadrada pagaderos en la misma forma, por mensualidades. En parte de este terreno hemos contratado para construir cinco casas, las cuales cuestan cuatro mil colones cada una. Para el que quisiera edificar en estos lotes, proporcionamos todos los materiales ó construimos nosotros bonos mensuales.

Todos estos lotes están a una distancia de diez minutos del centro de San José. Los precios son los más baratos en que hoy se venden terrenos de igual situación.

Para pormenores diríjase a nuestra Oficina situada en el Aserradero Cuesta de Moras y Depósito de Maderas.

ARTHUR WOLF.—Gerente The Costa Rica Lumber Farm and Contracting Co

El gran robo en Panamá

De correspondencia especial para este diario retiramos los siguientes datos sobre el tan comentado robo hecho a la "Panamá Brandon Company":

George West y George O. Williams, se llaman los hábiles ladrones. Son ingenieros electricistas norteamericanos, de bigotes rubios y pelo bermejo y pesan 300 y 135 libras cada uno, respectivamente.

El robo asciende a más de 150 mil dólares en sólo moneda de oro y billetes americanos, sin contar la moneda nacional, baibnas

A las 7 de la mañana compraron y alistaron tranquilamente su embarcación, que es una gasonave, con motor de 75 caballos y la cual les importó dos mil quinientos dólares.

Tuvieron tiempo de sacar papeles de zarpe en toda regla y a ella trasladaron todo lo que tenían en muebles, utensilios eléctricos ropas de uso, el dinero robado y un buen armamento constante de más de 20 rifles de precisión, con dos quintales de parque para los mismos y provisiones y gasolina para un mes.

Un cuerpo numeroso de Policía de la Zona del Canal y otro Cuerpo de la Policía panameña, se ocupan afanosamente en buscarlos por mar y tierra, sin que hasta ahora hayan dado resultado sus pesquisas.

TARIFAS Y ACUERDOS

aprobados. Renuncias y nombramientos

Ayer fueron aprobadas las tarifas de impuestos locales, emitidas por las municipalidades de Atenas y Nicoy; la de la primera con algunas modificaciones.

—Se declara que el aforo que corresponde al «606» es de \$ 5 00 el kilogramo.

—Se hicieron los siguientes nombramientos: Eduardo Mora Dent, Agente Principal de Policía de Chomes, en lugar de José Vargas Flétes; Matías Aguilar Miranda, Agente de Policía de Aguas Zarcas de San Carlos, en reposición de Amadeo Esquivel, a quien se aceptó su renuncia; Juan de Jesús Sánchez, Agente de Policía de Concepción de Atenas, en sustitución de Federico León B., que goza de tres meses de licencia y José María Araya Segura, Agente de Policía de Buena vista de San Carlos, en reemplazo de Aquilino Vargas, cuya renuncia se aceptó.

—Se aprobó un acuerdo dictado por la Municipalidad de Puntarenas que dispuso sacar a remate 3000 hectáreas de tierras baldías, que le fueron asignadas por decreto de 27 de julio de 1892.

—Se establecieron las plazas de telegrafista—Administrador de Correos y mensajero cartero, para la oficina de San Rafael de Cartago, dotadas con 45 y 10 colones, respectivamente.

—Se acordó que en lo sucesivo los cantones de San Ramón y Palmares formen cada uno un circuito médico, se asignaron para las dos plazas las sumas de \$ 175 y \$ 100 al mes, y se nombró para desempeñarlas a los doctores Sergio Fallas y Gerardo Mora.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina esquina detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Tesorería de la Junta de Caridad. Enero 3.

Los mejores triunfos

En toda Costa Rica, desde el Guanacaste hasta Limón, los mejores triunfos de la industria nacional los ha obtenido el más popular de nuestros hombres don José Traube.

Sus ricas cervezas y sus inmejorables refrescos, son los que llevan fama envidiable por todas partes y no hay competencia que pueda resistir a los avances de su popularidad.

La cerveza de Traube y los refrescos de Traube, son los que se exigen en todas partes por su pureza, por ser los más sabrosos, y por ser los más sanos.

Nombramientos de maestras de Cartago

Ayer se acordaron los siguientes: Las señoritas Rafaela Quesada y Vidalla Alvarado, para maestras de la Escuela de Varones; señorita Ailia Robles, para maestra de la Escuela Superior de Niñas; señorita Adela Navarro, maestra de la Escuela de Párvulos; señoritas Dulce María Ortiz y Cristina Torres, maestras de la Escuela de Párvulos; doña Josefa Jiménez de Campos y doña Lidia de García, maestras de costura; don Pedro Freer, maestro de Trabajos Manuales. Estos nombramientos son en la ciudad.

Los Angeles.—Doña Isabel Escalante de Sancho, doña Oliva Pacheco v. de Vargas y señorita Celina Arias, para maestras de la Escuela de Niñas; señorita Adela Quirós, maestra de Religión.

El Carmen.—Señorita Josefa Calderón, para maestra de la Escuela.

Se nombró a la señorita Consuelo Matas para maestra de Canto en las escuelas de la misma ciudad.

NOTAS de Nicaragua

Managua, 8.—Se aumentó la tarifa del ferrocarril, en un cincuenta por ciento para los pasajeros de primera, y en un 30 por ciento para los de segunda.

El sábado de gloria, los artesanos conservadores de Managua, obsecularán con un baile a los generales Estrada, Chamorro y Mena.

—El Mtro. de Relaciones Exteriores de Panamá, pide a nuestra Cancillería, la captura de los ladrones George West, legés; George Williams, americano; Frank Scheffer, alemán, autores del robo en el banco.

—Miembro por Nicaragua en la comisión mixta, será don Carlos Cuadra Pinos.

—La Asamblea declaró hoy las leyes amparo marcial, imprenta, nombrando comisiones para elaborarlas.

—El jefe de la cuadrilla de toreros, Francisco Crespo, (s) "Cuerita" anuncia en "La Tarde" que pronto vendrá a Managua con la matadora, señora Isabel Ferro (s) Joaquina. La Compañía Du Bouchet debutará en Managua el martes.

—El Agente financiero Wanda salió para Washington enter. De regreso verificará el empréstito de 20 millones.—F. AVILÉS

Managua, 10.—Comenzó a discutirse en segundo debate el proyecto de la Constitución.

—Hoy zarpó de Corinto el vapor Perú con la Compañía Unida, que va a Guatemala y expatriados nicaragüenses Salvador Cerda y Odomiro Urquy; los expatriados van para Puntarenas.

—La Constituyente, terminando la Constitución y leyes constitutivas, se convertirá en Asamblea Legislativa hasta el 10 de mayo de 1913.—FELIX AVILÉS

PARTIDA de un excelente amigo

Ayer, en carro especial del Administrador del Ferrocarril, partió para Limón el excelente amigo Mr. Charles White, Secretario del Administrador de la United Fruit Company, se dirige a los Estados Unidos a procurarse un ple artificial.

—Leamos al apreciado machito Mr. White mucha felicidad en su viaje y que regrese satisfecho a este país donde tanto se le aprecia.

CRONICA

Hotels
Imperial.—Entraron Juan Cancio Quesada, de Paraiso; Miguel Brenes y familia, de Cartago; James B. Ernst, de Juan Viñas, y 25 turistas de Estados Unidos.
Entraron A. F. D. Du Bois, de Bocas del Toro; F. Carazo, de B. Gracia; Juan Sippl, de C.ñas; B. C. Duffie, E.ías M. Hill, de Limón.

Defunciones
Natalia Ruiz, de 38 años, distrito de Hospital; Juan Francisco Ortega, de 2 años, distrito de la Merced.

Pasaportes
Robert Rohrig, para Alemania; Juan Macaya, para Panamá.

¿Que no hay cólera?

Pues ya lo creo que lo hay. No el Cólera Morbus, pero sí el Cólera Nos, tras, ó sea el que comunmente llamamos cólerines con vómito y diarrea. Una prueba palpable de ello es el haberse vendido en la Botica Universal más de 160 frascos del Anticólera.

Esa misma preparación la tienen de venta también en las boticas El Aguila, la esquila de la Dolorosa, y la Farmacia Occidental, opuesta a Oseáreo García. Si os coje ese mal, ¡mad casaguida vuestro médico ó comprad el Anticólera.

Personales

—Eufemia de cuidado se encuentra doña Rosita de Romero. Deseamos su pronto restablecimiento.

—Felicitamos al licenciado don José Ramón Chavarría y a su señora esposa por el feliz arribo al hogar de su nuevo heredero.

—Se encuentra entre nosotros el caballero don C. A. Hawes, vecino del Sardinal de Guanacaste.

—Regresó de Puntarenas don Tobías Gutiérrez y familia.

—Esta noche, a las ocho, se verificará el matrimonio de don Manuel Antonio Bonilla (Caca), con la apreciada señorita Clemencia Serrano. La ceremonia se verificará en casa del Lcdo. don Benito Serrano.

—Para los Estados Unidos salió el joven Germán Cermeño, empleado de la United Fruit Company acompañando de su señora esposa. Van los recién casados a disfrutar de la luna de miel. Que tengan muy feliz viaje.

Consecuencia

Báquese usted, dirigiendo sus encargos a la Imprenta del Comercio. La prontitud en el despacho de los encargos es lo que más clientela proporciona a dichos talleres, los más nuevos del país. No dude de pasar a pedirle sus precios, antes de hacer sus encargos a otros.

Be sure that you are right and go ahead

Ofrezco mis servicios profesionales.—Marzo 4 de 1911.—LEONIDAS CARRANZA, —Ingeniero Topógrafo.—(Perto Agrimensor).—Calle 5a. Sur, N.º 335—10 v. alt.

Noticias de Alemania

Berlín, 10.—Dice "El Hocius-sche", según informes oficiales, el Bundersath ha resuelto que no es aceptable el dictamen de la comisión "Reichstag", concediendo a Alsacia y Lorena las prerrogativas de estado autónomo, limitando la autoridad del Kaiser sobre la del gobernador del estado, sin embargo, el "Bundersath" está dispuesto a conceder a Alsacia y Lorena el voto en el Bundersath con pequeñas limitaciones.

Berlín, 10.—Ha sido comentadísima la declaración hecha ayer por Bethmann en la Dieta prusiana respecto del Vaticano se reconoce la actitud conciliadora de Alemania contra el carácter agresivo de batallador de Merry del Val.

Circo Shipp

Hoy se despide del público josefino la Compañía de los señores Shipp & Felus.

En la tarde la función será a beneficio de los niños con entrada a medio precio, como las anteriores; y en la noche, como función de despedida, revista general de los actos más sorprendentes de todos los artistas.

La marimba tocará las mejores piezas de su repertorio. Al circo, pues, a despedir la Compañía.

Intento DE HOMICIDIO

Alajuela, 11.—(8 p. m.)—Hoy en la mañana el Inspector de Policía Juan Rafael Alvarado atentó contra la vida del policía José González, con su revólver.

No se sabe el motivo de tal incidente Alvarado permanece en detención.—Corresponsal.

Los Sobrinos del Sr. Gobernador de Durango



SON TODOS CRIADOS CON LA

Emulsión de Scott

Ramón y Leonor Samaniego, los dos bellos niños de este grabado, son sobrinos del Excmo Sr. Don Esteban Fernández actual Gobernador de Durango e hijos del distinguido Doctor Don M. N. Samaniego.

"En mi numerosa familia he usado la Emulsión de Scott con un éxito admirable. Todos mis hijos (10 en número) la toman y a ella deben su buena salud."
DR. M. N. SAMANIEGO,
Durango, México.

MÁS de 35 años de un sorprendente éxito, jamás igualado por ningún otro medicamento, han probado la gran eficacia de la Emulsión de Scott para vigorizar a las madres, durante el embarazo y la lactancia, a quienes da leche buena y abundante; y para robustecer a las criaturas que nacen con una constitución delicada.

Sin esta marca ninguna es legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

LA UNITED FRUIT COMPANY

Ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje, saliendo de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles a las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves a las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José o en Limón, y a los Sub-agentes, señores Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Arúcar de 1a. a	10 00	el quintal (diez colones)
" 2a. ,	8 00	" (ocho colones)
" 3a. ,	7 00	" (siete colones)

5% de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

VAPORES CORREOS — Itinerario para Marzo y Abril de 1911

Sarnia.....	6 de Marzo	Sarnia.....	3 de Abril
Prins Joachim...	13	Prins Joachim...	10
Sibiria.....	20	Sibiria.....	17
Prins August Wilhelm.	27	Prins August Wilhelm.	24

Hay vapor todos los lunes para New York y Kingston. Además los vapores "Prins Joachim" y "Prins August Wilhelm" hacen escala en Colón y Santiago de Cuba. Todos los vapores tienen camareros y médicos.

Para pasajes y demás detalles, en las oficinas de

JOHN M. KEITH, Agente General
En San José y Limón

comida, que de vez en cuando le suministraba la caridad de algunos de los criados del Seminario.

Ultimamente le recogió en su casa un señor protestante, que estuvo comiendo con él el pan del cristiano. Muchas veces, cuando alguien por eso le reprochaba su conducta, exclamaba: "El respeta mis ideas y yo respeto las suyas. Voy a su casa porque me da de comer y yo tengo mucha hambre. En el fondo, señores, los dos somos cristianos".

El desgraciado sacerdote estaba pendiente de quince procesos por faltas cometidas en su ministerio.

Luctuosa

Tres Ríos, marzo 9.—El siete de los corrientes murió repentinamente en el barrio de El Dulce Nombre de La Unión, el señor don Jesús Guevara, persona muy estimada de sus convecinos y de los que tuvimos el gusto de conocerle.

A don Avelino Guevara, hijo del finado, muy amigo nuestro, damos al más sincero pésame por tan doloroso acontecimiento.—UNOS AMIGOS

Crónica Judicial

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer los siguientes negocios:

—Revocó la sentencia pronunciada por el juez del Crimen de San Ramón, que condenó a Manuel Jiménez de segundo apellido, calidades y paradero actual ignorado, a la pena de seis meses de presidio en San Lucas, por hurto en perjuicio de Juan de Dios Calderón Porras, cometido en Jesús María de San Mateo, y se absolvió al procesado de toda pena y responsabilidad.

—Elevó a 40 días de arresto la pena de 10 impuesta por el Juez del Crimen de Cartago a José Ortiz Hernández, por el delito de lesiones en daño de Juan Luciano Garita Granadoz, cometido en Tierra Blanca, y decretó la suspensión de la pena referida.

—Aprobó el sobreseimiento definitivo dictado por el Juez del Crimen de Liberia, a favor de Enrique Blanco Izabá, como Agente Principal de Policía de Olorado de Cañas, por homicidio perpetrado en la persona de José Salazar Martínez.

—Condenó a José Dionisio Chaves, de a. ap., a 500 de multa a favor del Tesoro Nacional y a 6 meses de confinamiento en Limón, por fabricación de un aparato para la destilación de aguardiente, en vez de 703 de multa y 200 días de confinamiento en Goico Duca, que le impuso el Juez.

—Aprobó el sobreseimiento decretado por el Juez del Crimen de Alajuela, a favor de Eusebio Moisés Peraita, en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de tentativa de violación en daño de Ana Hoffman Venegas.

AVISOS ECONOMICOS

VENDO unas gracias para denunciar treinta y una hectáreas de terrenos baldíos en la provincia de Limón. En esta oficina se dará informes.—Marzo 1. 15 v.

JUAN RAFAEL RODRIGUEZ, pintor y tapizador de casas, se compromete a todo trabajo perteneciente al ramo, por precios sumamente bajos. Se le encuentra en su casa de habitación, ruta en la calle 10ª Sur, por el lado del Rastro Viejo, 6 recibe órdenes por correspondencia, dirigida a la pulpería "La Bicicleta".—Febrero 16 10 v.

LECCIONES de Enseñanza Primaria, a domicilio y en mi casa. Pídanse referencias. Apartado 160—MACABRO VARGAS CASTRO—Febrero 28 10 v.

UN BILLAR. Se vende un billar para carambola, nuevo, mesa de pizarra. Informes en esta oficina. Febrero 7. 10 v. alt.

DESEO colocar 5 000 (cinco mil colones) con buena garantía hipotecaria y a módico interés. Para informes dirigirse a esta Administración.—Enero 27. 1 m. alt.

Vendo dos billares de carambola con mesas de mármol en buen estado. Para precio y condiciones dirigirse a Francisco Núñez, en el Zapote.—Marzo 11. 1 m.

SE VENDE: Una casa propia para familia numerosa, sita en la Avenida Central Oeste; y una caldera de vapor de 20 caballos con su correspondiente motor, casi nueva. Diríjase así: E. G.—Apartado 188.—San José, 9 1 m.

SE NECESITA un buen horticultor. Para informes, Cirilaco Zamora—1213 1911 10 v.

Señores, el techo de zinc mata No muera antes de tiempo!!

El que vive bajo techo de zinc padecerá de dolores incesantes. La experiencia nos dice que se sufre entopces de jaquecas, migrañas, paludismos, etc. En curarse gastará usted el dinero inutilmente.

Aquí está el remedio: construya en su casa con teja de barro; esto le hará vivir muchos años sano y robusto. TOMAS SALAZAR le ofrece teja hecha, conforme a los últimos procedimientos y prescripciones, barata, en San Antonio de Montesillos, de Alajuela.

El taller cuenta con buenos materiales y garantiza la obra.—Enero 20. 6 m.

VISO.—Alquila los autos de la casa donde tengo mi oficina, frente al Teatro Variedades.—GR.

RARDO ECHVERRIA y AGUILAR.—San José, marzo 7 10 v.

Los FOTOGRAFOS profesionales e aficionados, ofrecen placas secas cramer (las mejores para estos países) en tamaño 4 X 5 a 1 35 docena.—10 ojo de descuento a quien tome una caja.—LUIS ROBERT.—Marzo 3 10 v.

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

SANTAL MIDY

Exigir la firma:

sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre

MIDY

Desconfiar de las falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre

MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE

CIPRIDOL

(Aceite especificado a 1% de bi-yoduro de hidrargiro)

(D^r CHAPELLE)

En dosis de 3, 4 a 5 cápsulas diarias el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (sífilis), las Fístulas, los Abscesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia a provocar la salivación.

La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARFUM CAMIA



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Morrhuel Creosotado

DE CHAPOTEAUT



Recetado por los señores Médicos como el remedio mas eficaz contra la tisis, la consunción, la tuberculosis en su 2º y 3º grado.

En todas las Farmacias

LA BOTA DE ORO

Tienda de Calzado

Venta por mayor y al menudeo

Se hace calzado a la medida y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO

Esquina N. E. de la Plaza de La Merced



A LOS VIAJEROS DEL PACIFICO

EL RECREO

situado en Orotina, frente a la Estación, les ofrece EXCELENTE ALMUERZO, fijos y casados, así como licores y refrescos, helados y frutas.

Los pasajeros del tren que viene de Puntarenas tienen 45 MINUTOS de tiempo para almorzar allí.—Febrero 18. — 1 m.

RICARDO RUIZ

EL ACOBOSE

Queréis las mercaderías mas frescas y puras? Queréis que se os atienda con amabilidad y cultura? Queréis lo más barato y que os lleve a vuestra casa? Pues no vaciléis un momento y acudid al acreditado establecimiento

LA ESPERANZA DE ROGELIO BERNINI

al lado Norte del Mercado de la ciudad de Heredia y en donde encontraréis una CANTINA bien surtida con licores extranjeros y del país, separada de la PULPERIA, donde hay conservas de varias clases, buen queso y mantequilla, gran variedad de granos frescos y de buena calidad y todo género de abarrotes y ferretería, algunos de estos artículos introducidos directamente de las mejores casas exportadoras de Europa.

Esta acreditada casa cuenta con dependientes que atenderán al público con puntualidad, amabilidad y aseo, y su dueño, que siempre está a su disposición, ha dispuesto llevar a domicilio todas aquellas compras que excedan de UN COLON.

Acudid y os convenceréis que indudablemente saldréis satisfechos. Esto lo dice su numerosa clientela.—Heredia, febrero 9 de 1911. 6 m.